



Chillán, 12 de mayo de 2026

INFORMATIVO N° 23

Antecedente: Retiro de talleres extraprogramáticos de
Estudiantes de 1° y 2° Básico.

Estimados/as apoderados y estudiantes:

Junto con saludar cordialmente, informamos que, a contar de esta semana, los apoderados de estudiantes de **1° y 2° Básico** podrán ingresar al establecimiento **exclusivamente** para retirar a los alumnos que participen en talleres extraprogramáticos en jornada de la tarde.

El retiro podrá realizarse directamente desde la sala de clases donde se desarrolle el respectivo taller, **en el horario comprendido entre las 17:30 y las 17:40 horas**. Cabe señalar que esta medida aplica únicamente para estudiantes que participen en talleres extraprogramáticos y no para retiros correspondientes a la jornada escolar regular.

Asimismo, se recuerda a los apoderados de **1° y 2° Básico** que, en días de lluvia, también podrán ingresar al establecimiento para retirar a los estudiantes directamente desde sus salas de clases, con el propósito de resguardar su seguridad y bienestar.

Una vez finalizado este periodo de retiro, los estudiantes que permanezcan en espera serán trasladados al hall central (cilindro), donde quedarán bajo la supervisión de los Inspectores presentes, hasta la llegada de sus apoderados.

Del mismo modo, se informa que las y los estudiantes de Enseñanza Media que se encuentren en clases durante este horario deberán realizar su salida por el acceso ubicado al costado del gimnasio.

La implementación de estas medidas tiene por finalidad evitar aglomeraciones, resguardar la seguridad de los estudiantes y favorecer un proceso de salida más ordenado y expedito para toda la comunidad educativa.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Inspectoría General
Colegio Concepción de Chillán

